

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

CORTES.

Sesion del 30.

Por fin fue aprobada la enmienda del señor Mocosí; en la que se establecía que la firma de los artículos fuese obligatoria.

En contra de la enmienda hicieron uso de la palabra los señores Salmeron y Rancés, y en pro los señores Gil Sanz, cuyo discurso quedó interrumpido en la sesion anterior, Lafuente y ministro de la Gobernacion.

El señor Rancés, combatiendo el establecimiento de la firma, hizo algunas aclaraciones, y despues de haber contestado el señor Escosura, se procedió á la votacion de la base y de la enmienda, que fueron aprobadas por partes sin ninguna dificultad.

Terminada la votacion se acordó por la Asamblea que no se celebrase sesion hasta el sábado.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 1.º contiene varias leyes sancionadas por S. M. y tres reales decretos: el primero cesante á D. Diego Barroso y Gallo, Presidente de Sala de la Audiencia de Canarias; nombrando en su lugar al fiscal de la Audiencia de Zaragoza D. Domingo Bouilla, y para ocupar esta plaza á D. Mariano de Vargas Alcalde, diputado á Cortes por esta Provincia.

—La del 2.º no contiene disposicion alguna de interés.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

D. Manuel de Luna y Garcia, Alcalde primero Constitucional de esta Capital.

Hago saber: que en virtud de competente acuerdo se subasta el arrendamiento por tres años

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.



Continuacion.

Por tanto, ruego á mis lectores que me permitan reclamar en su favor todo el interés que ella inspiraba á cuantos la veian. Ni era posible encontrar una criatura mas generalmente querida: habíabase entre los habitantes medio salvajes del castillo, segun decia Allan en sus momentos de estro poético, como un rayo del sol en un mar encapotado, comunicaba á los circunstantes la inocente jovialidad de su carácter.

Tal como acabamos de pintarla entró Anita sonriendo en la sala: y el saludo que la hizo el Conde puso sus mejillas mas encarnadas que la rosa.

—Buenos dias, señor Conde, le dijo presentándole su mano, mucho tiempo ha que no le hemos visto por acá, y temo que esta vez no haya em-

contados en cuanto á pastos desde S. Miguel próximo venidero, y en cuanto al aprovechamiento del fruto de bellota desde el 13 de Diciembre siguiente, para concluir respectivamente en las vísperas de iguales dias del año de 1859, de la dehesa de Villalobillos, situada en los términos de Almodovar y Trassierra, compuesta de 639 fanegas de tierra pobladas de encinar y buen arbolado con majadales en terreno llano, bajo el tipo en cada uno de ellos de 15.600 rs. Y se previene que para los tres remates de pujas llanos, diezmo y medio diezmo y del cuarto, se han señalado los dias 30 de mayo, 14 y 25 de junio proximos, á las 12 de la mañana en las casas consistoriales, donde podrán acudir los licitadores que en la subasta quieran interesarse.

Córdoba 30 de Abril de 1856.—Manuel de Luna y Garcia.—Rafael Martinez Hidalgo, Srio.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dicen de Madrid el 1.º
A cosa de las siete de la mañana del dia de anteayer, cayó de un piso tercero, en la calle de Calderon de la Barca, una muger de unos treinta años de edad, quedando muerta á los pocos instantes. Decimos cayó, porque no se sabe si el acto ha sido voluntario ó casual. Unos aseguran que se arrojó ella de intento, y otros que sacudiendo una alfombra cayó al suelo. Es mas ver-simil lo primero, porque dicen que la alfombra quedó arriba. Parece que en el balcon habia colocadas dos sillas, en las cuales debió naturalmente subirse para llevar á cabo su designio, y las cuales hacen presumir que el hecho fue premeditado. No sabemos mas detalles.

—Búrgos 30 de Abril de 1856, á las seis de la tarde.—El director general de obras públicas al excelentísimo señor ministro de Fomen-

prendido su viaje con miras pacíficas.»
—Si mi llegada puede alterar la paz en alguna parte, dijo el Conde, no por eso impedirá que la armonia reine en este sitio. He aquí á mi primo Allan aque necesita del socorro de tus canciones y de tu arpa.

—Mucho derecho tiene á todo lo que yo pueda hacer por él, porque es uno de mis libertadores: V. S. tambien, señor Conde, se ha interesado por mi vida, y esta debe consagrarse á todos los que me han salvado.

Dicho esto, se sentó en un banco algo distante de Allan, y empezó á cantar un antiguo romance en lengua gaélica, de la cual vamos á dar á nuestros lectores una traduccion hecha por nuestro amigo el señor Secomus Macpherson, que podrá tener por tan fiel como la de las poesias de Osian por el ilustre escocés del mismo nombre.

Aves nocturnas de letal graznido,
Dejad al hombre en su descanso leve;
Harto ¡ay! el sueño de la dicha breve
No calma su gemido.
Ved...! ya despunta la risueña aurora,
Ya del torreón la bóveda os espera,
Y el alma lumbre vuestra vista altera
Que al orbe alienta y dorá.

to.—El excelentísimo Sr. Presidente del Consejo ha verificado en nombre de S. M. la Reina la inauguracion de las obras del camino de hierro de Valladolid á Búrgos el dia 26 á las tres de la tarde en Valladolid, y hoy á la una y treinta minutos de la tarde en esta ciudad. Mañana saldrá de esta para Zaragoza.

—Idem primero de mayo, á las doce del dia.
—El capitán general al Excmo. señor ministro de la guerra.—El Excmo. señor Presidente del Consejo ha salido en este momento para Logroño.

—El vicerónsul de España en Southampton al director general de Ultramar.—Jueves primero de mayo.—Por el vapor Magdalena se tienen noticias de la Habana del 9 de Abril y de Puerto-Rico del 13 del mismo, en cuyas fechas no ocurría novedad.

—Dicen de Madrid.
Con la vuelta del Sr. Salamanca á Madrid, que se verificará de un dia á otro, coincidirá el empezar los trabajos en la linea del ferrocarril de Zaragoza. En las líneas de Alicante y Almansa se encuentran hoy empleados 4.400 hombres, y habria mas, si más pudieran, pues sobra el dinero y el deseo de concluir cuanto antes las obras.

—Valencia, dice un periódico de Madrid, sigue tranquila, y el ayuntamiento ocupado en preparar la reorganizacion de la milicia nacional. Parece que hay cartas del general Zavala en que se congratula del buen espíritu que vá allí reinando, y de que al cabo quedará solidamente establecido el orden.

—Segun escriben de Toledo, parece que se han cometido dos robos en la provincia, aunque no de gran valor. El uno durante la noche del 25 en la iglesia de S. Pedro de Ocaña, consistente en un copon pequeño de plata, de peso de media libra, la caja y cruz de dar el Vático, un viril de plata obredorada, varias varas de galon de plata y algunos trozos de tisú verde y encarnado: no

Mientras huyendo la creciente luna
Entre hondos nubes soñolienta vaga,
Tal vez al triste la ilusión halaga
De prospera fortuna!

Tal vez en danza voluptuosa admira
A la que tanto amo desleal belleza,
Y aplaude el brillo y la gentil destreza...
Y tímido suspira...!

Mientras Anita cantaba, Allan parecía recobrar su presencia de ánimo, y prestar más atención á los objetos que le rodeaban. Durante la tercera estrofa fueron desapareciendo las profundas arrugas de que estaba surcada su frente: y todas sus facciones, que se hallaban como contraídas por una angustia interior, recobraron su situacion natural; levantó despues la cabeza, y su rostro, aunque todavía cargado de expresiva melancolía, no presentaba ya la menor señal de la violenta pasion que lo agitara. No era por cierto hermoso: pero el conjunto de su fisonomia era respetable, lleno de dignidad y de nobleza: y sus cejas negras y pobladas, que hasta entonces se confundieron una con otra, separadas ahora por corto intervalo, cubrian los ojos que ya no iban vagando de uno á otro objeto, ni lanzaban torvas miradas: pero cuyo respecto era al mismo tiempo firme y tranquilo.

se encontró violencia en puerta alguna, sino en la del Sagrario, habiendo dejado las formas del copon y caja sobre el altar. El otro también durante la noche del 27 en la iglesia basilica del Santísimo Cristo de la Vega, estramuros de Toledo, por persona que ha debido quedar oculta en el templo, llevándose de uno de los tres armarios de la sacristía dos cálices con patena y cucharilla de plata, de seis á ocho onzas de peso cada uno, un incensario de alpaca, un platillo, vinajeras y campanilla de metal blanco y una pieza de tela de hilo de cuarenta varas.

Ha sido capturada alguna de las personas sospechosas, y se hacen activas indagaciones para descubrir á los demás criminales.

—Se ha probado en uno de los fuertes militares de Barcelona un nuevo aparato bélico destinado para hostilizar y batir á un enemigo parapetado. Es, según tenemos entendido, una especie de casilla rectangular montada sobre ruedas, para que pueda ser transportada de un punto á otro, en la cual pueden colocarse seis ú ocho soldados que dirigen sus fuegos por detrás de las espilleras. Dichas casillas son de doble forro de madera con una plancha de metal intermedia, y parece que el general Cavaignac se valió de ellas con feliz éxito para atacar las barricadas de París.

—Según despacho telegráfico que publica la *Gaceta*, el duque de la Victoria entró en Búrgos el 29.

—Parece que ha sido resuelta á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia que se había elevado al tribunal supremo acerca de los sucesos de Valencia, cuyos autores deben ser juzgados por la ley de 17 de abril, entregándose al consejo de guerra los que hicieron armas contra la fuerza pública ó continuaron subvertiendo el orden después de haberse declarado la ciudad en estado de sitio.

—Dice el *Parlamento* del 1.º

Ayer se nos remitió la siguiente nota, rogándonos su inserción:

Hoy 30 de abril, el consejo de administración de la compañía general de crédito en España se ha constituido definitivamente. Queda compuesto así:

Excmo. Sr. duque de Abrantes, grande de España y diputado á Cortes, presidente.

D. Ramon Guardamino, banquero, vice-presidente.

Excmo. Sr. marqués de Perales, grande de España, vice-presidente de las Cortes.

Excmo. Sr. Principe Pogniatowski, senador. Muchada, diputado á Cortes, banquero.

M. J. A. Prost, banquero.

Excmo. Sr. conde de la Isla-Fernandez.

M. Argaud, banquero.

Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar, grande de España.

M. Chavar, banquero.

M. le comte de Chateaubourg, banquero.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca.

M. Jardín, banquero.

Excmo. Sr. marqués de Oviedo, diputado á Cortes.

M. J. M. Goldmit, ex-presidente del Consejo de la Banca de Flandes.

M. Nama Guilhou, banquero.

M. H. Destrem, banquero.

D. Ignacio S. Bastian y Riera, capitalista.

Sr. marqués de Villeville, banquero.

Director de la compañía, D. Luis Guilhou.

Sub-director, M. H. Destrem.

—El comercio de Valladolid, con motivo de la inauguración del ferro-carril, ha dispuesto regalar para los pobres de la casa de beneficencia, 100 catres de hierro, de 160 rs. cada uno; 100 gergones, 200 mantas y 400 sábanas de los productos fabriles de esta ciudad; 100 colchas afelpadas de Búrgos y 100 almohadas con lana.

El gremio de herreros ha regalado al ayuntamiento, para que con él se verifique la inauguración, un magnífico y elegante zapapico y pala; el de plateros, 600 rs. para los pobres de su parroquia; en fin, todos los gremios han hecho un donativo particular.

—El corresponsal de la *España* en Valencia dice con fecha 29 de Abril.

Poco puedo decir á Vds. de nuevo; algunos de los presos han salido ya, y son contados los que continúan detenidos. También se ven circular por las calles muchos de los que se habían escondido, y contra los que se hacían pesquisas.

El domingo se vieron algunos carritos de mano conduciendo fusiles al parque; dícese que eran los sobrantes que obraban en poder de los capitanes.

El ayuntamiento ha señalado el término de ocho dias para la entrega en casa de los mismos capitanes, de los capotes y correagés: en dicha orden se previene ponga cada uno su nombre y apellido y la compañía á que perteneció, para que si le toca volver á ser na-

cho esto, salió del aposento.

—Si ha de juzgarse por su modo de hablar, querida Anita, dijo el Conde, yo creo que no debes alejarte todavía de aquí, y que harás muy bien en temprar tu arpa.

—Confío en que no tendremos necesidad de ella, respondió Anita con voz que manifestaba su inquietud. El arrebató de que acaba de salir ha sido muy largo, y no es de creer que se repita tan pronto. ¿Qué penoso es ver á un hombre generoso y naturalmente inclinado al bien acometido de tan cruel enfermedad!

Anita hablaba así en voz baja, temiendo que Allan volviese de repente y la oyese.

El Conde se había acercado á ella, inclinándose un poco para oírla mejor. Todavía se hallaba en esta actitud cuando Allan se presentó á la puerta. Anita y el Conde se quedaron como cortados, y se retiraron involuntariamente algunos pasos, como si hubiesen recelado darle á entender que hablaban de alguna cosa reservada. Allan advirtió su turbación y se detuvo de repente, arrugó el entrecejo y sus ojos giraron en sus órbitas; pero este parasismo no duró mas que un instante: pasóse la mano por la cara como para borrar todo recuerdo que pudiera turbarle, y se acercó á Anita presentándole una cajita de madera de roble sobre cuya tapa había un embutido muy bien trabajado.

ciona, reciba los mismos efectos que entrega.

Poquisimos son los que han dejado de entregar las armas, pues hasta el escuadrón de que era comandante el señor Mascarós, lo ha verificado. Siguen algunos puntos ocupados aun por tropa, y de noche circulan por las calles bastantes patrullas.

De la Ribera se quejan de la mala cosecha de seda, y son ya tres años los que carecen del principal producto de aquel país.

ESTRANGERAS.

—En Inglaterra donde la cuestión de subsistencias toma frecuentemente un aspecto aterrador, la atención de los sábios y economistas se dirige hace tiempo alternativamente, ya en demanda de un remedio eficaz contra la enfermedad de las patatas, que por sí sola compromete la existencia de una gran parte de la población, ya á la descubrimiento de una sustancia capaz de reemplazarlas con ventaja: esto último que indudablemente sería lo mejor, está á punto de llevarse á cabo si hemos de creer los informes publicados, no ya solamente sobre un nuevo alimento, sino también sobre una nueva bebida alcohólica.

Ambas sustancias ó plantas, pues que plantas son, provienen de la China. El primero es decir, la planta alimenticia, es un tubérculo como nuestras batatas ó los moniatos de América é indias, perteneciente al género *dioscorea*. Según dicen, es planta de mucha resistencia, que se cultiva facilmente, y aclimatada ya en Francia con la ventaja de que parece preferir los terrenos arenicos que de ese modo se hacen productivos: de un tubérculo como primera raíz á una pulgada del tallo del tamaño de un puño ó mas de buen sabor, de propiedades mas nutritivas que la batata y patata y que se presta á los mismos usos culinarios que estas, otras raíces estrechas y largas profundizan en la tierra cuyos jugos absorben para llenar el mencionado tubérculo.

En Inglaterra parecen todos de acuerdo para no poner en duda el éxito de la aclimatación de la nueva planta, y en el entusiasmo de la victoria avanzan á declararla libre de toda clase de enfermedades: el tiempo dirá si tienen razon, ó será esta una de tantas ocasiones en que lo vivo del deseo les ha proporcionado tan grandes desengaños, al tratar de obtener propósitos de semejante índole.

—Amado primo, le dijo al Conde, os pongo por testigo de que doy á Anita Lyle esta caja y todo lo que contiene, que son algunas alhajas que pertenecieron á mi desgraciada madre, y de poco valor; que podéis pensar que es raro que la mujer de un jefe montañés posea joyas preciosas.

—Pero esas joyas, dijo Anita retirando la caja con timidez y agrado al mismo tiempo, pertenecen, señor Allan, á la familia; y así no puedo ni debo....

—A nadie pertenecen sino á mi, Anita, dijo Allan muy ufano interrumpiéndola; es un regalo que mi desgraciada madre me hizo estando para morir. Eso es lo único que poseo en este mundo, con mi manto y mi espada, aceptalo pues; á mi no me sirve, tú lo puedes conservar en memoria mia si la suerte de la guerra no me permitiere volver á verte.

Haciendo esto, abrió la caja y la presentó otra vez á Anita.

—Si estas alhajas tienen algun valor, le dijo, no dejarán de serle útiles cuando esta casa haya sido destruida y te halles sin albergue: pero conserva por lo menos una sortija en memoria de Allan, el cual ha hecho para merecer tu afecto; si no todo lo que hubiera querido, á lo menos todo lo que le ha sido dable.

(Se continuará.)

—Alabado sea Dios! dijo después de haber guardado silencio por algunos momentos, cuando Anita hubo dejado de cantar: dispóse por fin aque- peso que abrumaba mi alma, y la niebla que cubría mi entendimiento se ha desvanecido.

—Querido primo, dijo el Conde acercándose á Allan, bien podéis dar gracias á Anita Lyle y al Cielo de tan dichosa mudanza.

—Ilustre primo, le respondió Allan cogiéndole la mano con un afecto respetuoso, tanto tiempo ha que conocéis mi miserable estado, que no necesito disculparme de no haberos manifestado antes el gusto que tengo al veros en esta casa.

—Somos sobrado conocidos y buenos amigos, querido Allan, para guardar ceremonias. Pero hoy tendreis aquí la mitad de los gefes montañeses, y ya sabéis lo que son ellos: es preciso guardar la etiqueta. ¿Qué dareis á la linda Anita por haberos puesto en estado de presentáros como conviene ante Chu, Mac-Dugald y yo no sé cuantos otros gefes?

—¿Qué me dará? dijo Anita sonriéndose: yo no espero nada menos que la mas bella cinta que pueda encontrar en la feria de Donne.

—En la feria de Donne, Anita? dijo Allan en tono triste. Mucha sangre se habrá derramado de aquí allá; acaso yo no la volveré á ver. Mas vosotros me traéis á la memoria una cosa que tenía intención de hacer mucho tiempo ha. Di-

En cuanto á la nueva bebida, proviene del jugo de otra planta llamada por los botánicos *holcus saccharatus*, el cual jugo contiene, según el análisis químico, diez y ocho y medio por ciento de materia sacarina, es decir, mucho más que la remolacha de la que tanta azúcar se extrae hoy. Esta última sin embargo no tiene por lo pronto que temer los efectos de una seria competencia, porque solamente dentro de los 44° puede el *holcus* dar proporciones equivalentes de azúcar cristalizabile: fuera de ellos es su mayor parte fermentocible y por lo tanto destilable para hacer espíritu ó sea alcohol. Es pues la vña la que se encuentra con una terrible rival en la nueva planta, que procurará extender su importación en los países fríos, sobre todo, si es verdad como asegura el *Gardner Chronicle* que después de estraido el jugo, pueda el *holcus* servir aun para alimento de los caballos, que lo comen con gusto y provecho ó convertirse en pasta para papel, con lo que tambien se obtienen muy buenos resultados.

—Continúa el tratado de paz.

Art. 7.º S. M. el emperador de los franceses, S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, S. M. el rey de Prusia, S. M. el emperador de todas las Rusias y S. M. el rey de Cerdeña, declaran á la Sublime Puerta admitida á participar de las ventajas del derecho público y de un congreso europeo. SS. MM. se comprometen, cada una por su parte, á respetar la independencia y la integridad territorial del imperio Otomano, garantizando en comun la estricta obligación de este compromiso (*engagement*) y considerando en consecuencia todo acto encaminado á violarle (*de nature á y porter atteinte*) como una cuestión de interés general.

Art. 8.º Si sobreviniese entre la Sublime Puerta y una ó varias de las otras Potencias signatarias una discusión (*dissentiment*) que amenazara la conservación de sus relaciones, la Sublime Puerta y cada una de estas potencias, antes de acudir al uso de la fuerza, pondria á las otras partes contratantes en situación (*en mesure*) de prevenir esta estrechidad por sus actos mediadores.

Art. 9.º S. M. I. el Sultan, en su constante solicitud por el bienestar de sus súbditos, habiendo otorgado un *firman* que favoreciendo su suerte, sin distinción de religion ni raza, consagra sus generosas intenciones hacia las poblaciones cristianas de su imperio, y queriendo dar una nueva prueba de sus sentimientos en este asunto, ha resuelto comunicar á las potencias contratantes el dicho *firman* emanado espontaneamente de su soberana voluntad.

Las potencias contratantes justificarán (*constateront*) la grande importancia de esta.

Se entenderá que no podrá en ningún caso dar el derecho á las dichas potencias de mezclarse, ora colectiva, ora separadamente en las relaciones de S. M. el Sultan con sus súbditos en la administración interior de su imperio.

Art. 10. La convención del 13 de Julio de 1841, que mantiene el antiguo arreglo del imperio otomano relativo á la clausura de los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos, ha sido revisado de comun acuerdo.

El acta concluida á este efecto, y en conformidad á este principio, entre las altas partes contratantes, está y subsistirá aneja al presente tratado, y tendrá la misma fuerza y valor que si fuese parte integrante del mismo.

Art. 11. El mar Negro está neutralizado: abiertas á la marina mercante sus aguas y sus puertos, están formalmente y para siem-

pre cerrados á los pabellones de guerra; ya sean de las potencias fronterizas, ya de cualquiera otra potencia, salvas las excepciones marcadas en los artículos 14 y 19 del presente tratado.

Art. 12. Libre el comercio de todo trabajo en los puertos y en las aguas del mar Negro, no estará sujeto sino á reglamentos de sanidad, aduana y policia concebidos en una mente favorable al desarrollo de las transacciones comerciales.

Para dar á los intereses comerciales y marítimos de todas las naciones la seguridad que es de desear, la Rusia y la Sublime Puerta admitirán consules en sus puertos situados sobre el litoral del mar Negro, en conformidad á los principios de derecho internacional.

Art. 13. Neutralizado en los términos del art. 11 el mar Negro, el mantenimiento y el establecimiento sobre el litoral de arsenales marítimos militares, quedan sin necesidad y sin objeto. En su consecuencia S. M. el emperador de todas las Rusias y S. M. imperial el Sultan, se obligan á no levantar ni conservar en su litoral ningún arsenal militar marítimo.

Art. 14. SS. MM. el emperador de todas las Rusias y el Sultan, habiendo concluido una convención con el objeto de determinar la fuerza y el número de los buques necesarios al servicio de sus costas, que se reservan sostener en el mar Negro, queda aneja esta convención al presente tratado y tendrá la misma fuerza y valor que si de ella fuese parte integrante. No podrá ser ni anulado ni modificado sin el asentimiento de las potencias signatarias del presente tratado.

Se continuará.

Gaceta.

—ES EXACTO — Como habrán visto nuestros lectores, las noticias oficiales sobre la inauguración de las obras del ferro-carril de esta Ciudad á Sevilla no han hecho más que corroborar en todas sus partes las que hace tiempo venimos publicando en nuestras columnas. El suelto inserto en la *Gaceta* comprende los mismos datos que el que hace dias dedicamos á este importante asunto.

—EL PUBLICO SE DIVIERTE — El teatro continúa animándose á proporcion que se acercan los dias de la próxima feria. Anteayer estuvo concurridísimo: se ejecutaron dos piezas, que fueron *El Memorialista* y *El Parto de los Montes*, las cuales no tienen en verdad grandes pretensiones literarias, pero en cambio lograron su objeto cumplidamente, que es hacer reír á mas y mejor al respetable público. El cuerpo coreográfico, hábilmente dirigido por el Sr. Sanchez, ejecutó como en contraposición el baile serio titulado *La contradanza de Arcos*, el cual fué con justicia aplaudido. En fin, como comentario de lo espuesto solo diremos lo que ponemos por epigrafe de esta gaceta.

—PELIGROS. — Anteayer se fugó una res brava en las inmediaciones de esta capital, produciendo los perjuicios, sustos y carreras consiguientes. Ya cerca de la puerta del Rincón fué muerta de un tiro, que libró á la población de esa visita nada agradable por cierto. Y puesto que de toros hablamos, no nos creemos escusados de recomendar á quien corresponda el que varien de lugar los que han de lidiarse en las próximas corridas, y que se hallan en Valdeleches, siendo una amenaza constante contra los viajeros, que se ven en la necesidad de abandonar el arrecife y atravesar por trochas y vericuetos, á fin de librarse de las caricias de los vichos.

—AGRICULTURA. — Hemos examinado detenidamente la obra que, como dijimos en el nú-

mero anterior, ha escrito el estudioso joven D. Fernando Amor, en la que se analiza todo lo útil que se ha presentado en la exposición de Paris acerca del vasto ramo de la agricultura. Escusa nos encarecer la importancia de este precioso libro, que por sí solo se recomienda, atendida la competencia de su autor y los provechosos resultados que puede producir para la agricultura de nuestra provincia.

La obra consta de un tomo con 246 páginas en cuarto mayor y dividido en 8 partes. En la 1.ª se dan á conocer las plantas que presentadas en aquel inmenso concurso agrícola más conviene ensayar en nuestro país, así en árboles de selva, como en cereales y forrajes, en plantas economicas, textiles, tintoreas, etc. En la 2.ª se exponen todas las máquinas agrícolas enteramente nuevas ó recientemente modificadas, así como las hasta ahora poco conocidas en España. En la 3.ª se habla de las enmiendas de los terrenos y de los abonos animales y químico-artificiales. La 4.ª comprende algunos útiles que nuevos ó recientemente modificados se emplean en las plantaciones y en la tala, ingerto y poda, así como los usados en el dia para corregir las enfermedades de algunas plantas, dando un lugar muy preferente á los métodos empleados en Francia para exterminar el *Oidium* de la vid. En la 5.ª se exponen los aparatos que intervienen en algunas industrias puramente agrícolas, como la extracción de alcooles, vinos y aceites y la fabricación de harinas, mantecas y quesos. A la importancia de algunos métodos de conservación de los cereales y otros productos agrícolas, así como á la de las maderas de construcción, se les dá cabida en la parte 6.ª En la 7.ª se exponen ciertas mejoras introducidas en la cria de algunos animales domésticos, y se reúnen en la 8.ª los mas interesantes datos sobre riegos y desagüe de tierras.

Trece láminas abiertas en piedra representan en 47 figuras todos los instrumentos y máquinas mas notables, como arados, azadas mecánicas, sembraderas, rulos, rastras, estirpadores, segaderas, rastros mecánicos, trilladoras, cribas mecánicas, desgranadores de maiz, cortapajas, cortaraices, molinos, aparatos de presión y otras.

La impresion se halla concluida y estará dispuesta para la venta desde el dia 16 del actual en el despacho de este periódico, al precio de 16 rs. Se ha fijado oportunamente este infimo precio con el objeto de que se estiendan entre todas las clases los útiles conocimientos que encierra esta publicacion.

—A LOS TOROS. — Ya hace dias que circulan los carteles para las corridas de toros de los dias primero y segundo de Feria. Cada tarde se lidiarán siete: los de la primera son de D. Fulgencio Diaz, natural de Villarubia, y los de la segunda de D. José Maldonado, vecino de Ciudad Real. Matarán el Camará y Pepete, de Córdoba, y el Tato de Sevilla.

Los precios son: Sombra: Palcos, por una tarde 120 rs., por dos id. 200. Barandillas, por una tarde 20 rs., por dos id. 32. Barandillas de arrastradero 10 rs. Centro de Grada cubierta 4 rs. Antepecho de tendido 8 rs. Centro de id. 2. Entrada general 6 rs. 8 mrs.

Sol. Palcos, por una tarde 70 rs. Por dos id. 100. Entrada general sin mas distinción que los palcos vendidos, 6 rs. 8 mrs.

—PROGRAMA. — En el número 58 del Boletín oficial de esta provincia se publica el programa aprobado por el Excmo. Sr. Director general del cuerpo de E. M. del ejército, para el examen de ingreso en la escuela especial del mismo.

—AGRICULTURA. — Hemos examinado detenidamente la obra que, como dijimos en el nú-

Hoy. S. Juan ante-portam-Latinam.

S. Juan evangelista preso por orden de Domitiano y llevado desde Efeso a Roma, lo metieron en una tina de aceite hirviendo por sentencia del senado...

Hoy reza la Iglesia de la misma festividad con rito doble mayor y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. En la hermita del Buen Suceso.

En los solenes cultos del mes de Maria o flores de Mayo, que se celebran en la Iglesia de S. Pablo...

Octavo dia de Novena de S. Rafael en la hermita de Ntra. Sra. del Socorro a las oraciones.

Octavo dia de igual Novena en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche en S. Andrés, S. Pablo, Santisima Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Benen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colubro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el dia 5. Trigo de 48 a 50. Cebada de 52 a 55. Garbanzos de 56 a 80. Habas de 52 a 55. Escanda de 20 a 22. Alpiste a 30. Puera de la Alhondiga - Trigo de 47 a 55. Cebada de 52 a 54. Habas a 54.

Acete dentro de la ciudad a 58 id. en los molinos a 55. Jabon blando a 11. cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 63 a 76. Cebada de 55 a 57. Acete en la Calzada a 45. para el consumo a 48.

MÁLAGA. Trigo de 50 a 64. Cebada de 27 a 56. Maiz de 42 a 45. Garbanzos de 55 a 84. Habas de 45 a 46. Yeros de 56 a 58. Alpiste de 40 a 44. Acete a 42.

GRANADA. Trigo de 40 a 47 rs. Cebada de 25 a 27. Habas de 52 a 55. Maiz de 55 a 58. Acete a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Sale diariamente a las 9 de la noche.

CADIZ y la suya a sea Puertos. Entra todos los dias a las 8 y 1/2 de la noche. Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera (Antequera, Benalméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilas, Feraannuñez, Rumbay Montemayor.) Entra todos los dias a las 5 de la mañana. Se despacha todos los dias a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO. Entra a las 3 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miercoles y viernes.

FUENTEBLEANA. Entra a igual hora los domingos y miercoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPOTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias a las 5 de la tarde. Se despachan en la Fanda de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente num. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilas.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 18, 23 y 28. Se despachan carrera del puente num. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. El dueño de este coche diligencia, para mayor comodidad del público ha remontado una preciosa gondola, con cuyos dos carruages ofrece un servicio diario desde esta Ciudad hasta la de Lucena, sin que por la citada mejora se hayan au-

mentado los precios de transporte. Se despacharán en la posada del Sol, de donde saldrán a las 7 de mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entrán de Madrid los dias pares a las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla a las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MISMO DIA DE ESPAÑA. Por consecuencia de las dificultades que ofrece el ferro-carril, la Direccion de esta empresa ha dispuesto modificar el actual itinerario en el presente mes saliendo los coches de la Córdoba los dias pares haciendo la primera expedición el 4 del corriente sin descansar hasta esta Capital, adonde deberán llegar a las 6 de la tarde, saliendo para Sevilla a las 12 de la noche del mismo dia y los procedentes de este último punto llegarán en iguales dias a las 6 de la noche saliendo a las cuatro de la madrugada para Madrid.

CARRUAJES DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERREN. Entrán de Madrid y Sevilla los dias impares a las 4 de la tarde, y salen los dias pares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Heredad, calle del Potro.

CARRUAJES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Mar a Amo, en su despacho calle de la Silleria num. 6, se admiten to la clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

EMPRESA DE CARUAJES DE CORDOBA A MALAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos, como igualmente un servicio diario a Bailen.

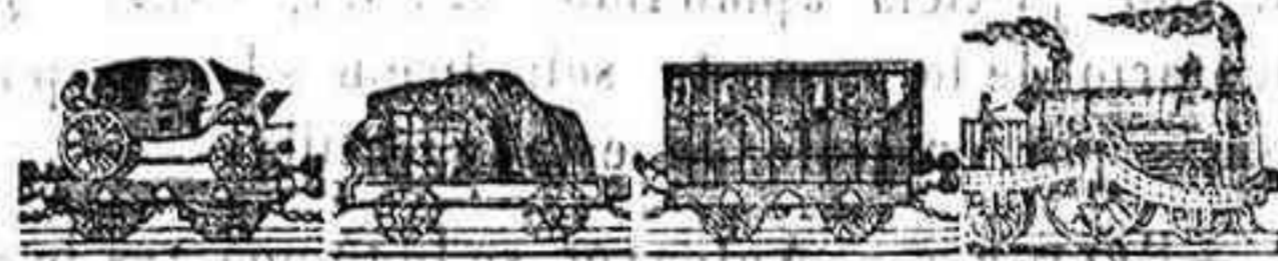
Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Heredia num. 5.

Avisos.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA HECHA sito en Córdoba, cuesta de Lujan.

Se ha recibido un abundante surtido de todas las clases de géneros para caballeros, de los mas elegantes para la presente estación, y pareciendo al dueño imposible esperar verlo solo en su establecimiento, se avisa al público para su venta tanto en ropas hechas como en telas vareadas, a precios muy arreglados, tanto que llaman ya la atencion, siendo entre otros géneros los que se ofrecen a la venta driles francesas a 7 y 8 rs. y a este tenor todos los demás géneros, infinidad de chalecos desde 10 a 160 rs., de primavera, verano e invierno.

AVISO INTERESANTE. En el punto mas céntrico de esta Ciudad, calle de Carreteras num. 20, se va a abrir el dia 7 del corriente la fonda y Pastelería de Madrid, que tiene habitaciones para huéspedes.



INTERESANTE. D. Juan Maria Castex, tiene el honor de prevenir al público que acaba de llegar del extranjero, ha recorrido las principales fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania, y habiendo comprado un inmenso surtido de géneros a precios muy ventajosos, y este público que conoce las superiores calidades de los géneros que siempre ha vendido, le ofrece esta vez hacerle disfrutar de las ventajas que ha conseguido en las fábricas.

Precios fijos. Se ha recibido otro hermoso y variado surtido de lanas y casimires para pantalones y trajes, otro hermoso surtido de chalecos de dibujos escogidos de seda y de piqué, pantalones de hilo de dibujos escogidos, oscuros y claros. Un inmenso surtido de lanas dul-

ces para pantalones y trajes, la vara de 13 a 32 rs. Otro id. de lanas dulces superiores francesas, de 52 hasta la vara 80. Otro id. de paños y casimir finos, de 70 hasta 100. Otro id. de driles de hilo, de 7 hasta 18. Otro id. de telas superiores de algodón para pantalones, de 3 1/2 hasta 5. Pantalones de lana dulce, el corte de 3 varas 39. Pantalones de hilo, el corte de 3 varas 21. Id. de algodón, superior calidad, el corte de id. 10. Un gran surtido de chalecos bordados a mano en negro y de colores, el corte de 55 hasta 110 rs. Id. id. de seda, de 26 hasta 50. Id. id. de piqué de 9 hasta 30. Id. id. ordinarios a 6. Otro id. de corbatas de seda de hermosos y escogidos dibujos, de 6 hasta 30. Merino y silistres para pantalones, trajes y soleros, de 30 a 45. Gran surtido de vestidos de seda negros y de colores, el corte de 360 hasta 600 rs. Id. de id. con volantes, de 560 hasta 750. Id. de gasa liqua, de 100 hasta 110. Baré de seda y de lana negro de hermosos colores, la vara de 7 hasta 16. Gran surtido de artículos bordados a mano en camisolines, mangas, cuellos, tiras, vestidos de cristianar, moñas, vestidos de baile. Otro id. de encoges de hilo y en algodón. Pañuelos bordados en batista de hilo, de 50 hasta 600 rs. Pañuelos de batista de hilo de 57 hasta 90. Pañuelos batista de escocia bordados a mano, de 14 hasta 40. Otros id. mas ordinarios, de 6 a 7. Pecheras de batista de Escocia bordadas a mano de 16 hasta 30. Otro id. de colgaduras bordadas a mano y colchas bordadas para cama. Gran surtido de olandas de hilo puro de vara cumplida de ancho, la vara de 7 a 9 rs. Otras id. mas superiores de 10, 11, 12 y hasta 20. Olandas hiladas a mano sin aderezo, de 8, 9, 10, 11, 12, 14 y hasta 24. Otro id. de Olandas estampadas para camisas y para bata de señora, de 7, 8, 9, 10 y hasta 12. Batista de hilo para camisas y bordar de 30 hasta 50. Gran surtido de pañuelos de hilo tupidos, de 5, 6, 7, 8 y hasta 12 rs. Otro id. para señora, de 2 1/2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 12. Pañuelos folares de hilo de hermosos colores, de 11 a 12. Pañuelos de hilo de color, 3 1/2, 4 y hasta 7. Gran surtido de lienzo y creas para camisas, calzoncillos y sabanas, la vara de 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 7, 8 y hasta 13 rs. Lienzo ancho para sabanas de un paño, la vara de 24 hasta 35.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las oraciones en la calle de la Librería, casa de D. Bartolomé Pella.

La venta sigue por 10 dias.

VENTA. Se vende una carretela de muebles de C. muy firme y en el mejor estado de servicio. Es a propósito, por sus buenas circunstancias, para camino y para paseo. Dada razon en la casa num. 5, calle de Sta. Victoria.

ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1857 se arrienda el Cortijo del Judío viejo en este término, de la propiedad del Sr. Marqués de Cabriñana y de Villacañas: quien quiera hacer proposiciones, se avistará con D. Pedro Molina apoderado al efecto, que vive en la calle del Relox num. 4.

PERDIDA. En la noche del dia 22 desapareció de la posesion de los borres una mula cansa, de 7 años. La persona que sepa su paradero podrá avisar a casa de D. Juan José Delgado, que vive calle de los Moriscos num. 12 donde se dará una gratificación.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la casa num. 50, calle de los Letrados.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería num. 2.